ADENDA No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 208 DE 2016



**EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS BOMBAS DE AGUA Y EQUIPOS HIDRONEUMATICOS DEL INSTITUTO, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.**

El Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 4.5 de los términos de condiciones, el cual queda así:

**4.5. LUGAR Y FECHA DE RECEPCION DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO:**

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9-85 Bogotá D.C. – Oficina del grupo de Compras – Tercer Piso Edificio Administrativo, el día cinco (05) de octubre de 2016 en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y una (1) copia en medio magnético (USB, CD, etc.). Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada. Es responsabilidad del oferente, radicar previamente a la hora del cierre la propuesta en la Oficina indicada.

NOTA: No se aceptan propuestas enviadas por correo, medios electrónicos o fax; las ofertas presentadas en un lugar distinto a la oficina del grupo de compras del Instituto, no serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever tiempos de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna.

2. Se agrega el numeral 4.6 a los términos de condiciones, el cual queda así:

**4.6. VISITA**

La visita se realizará el jueves veintinueve (29) de septiembre de 2016, a las dos de la tarde (02:00 p.m.), el punto de encuentro es en la oficina del grupo de compras, ubicada en el tercer piso del edificio administrativo, a la hora en cita.
Esta visita es netamente informativa y no es factor de calificación, es decir, no inhabilita a quien no se haya presentado.

JUAN JOSÉ PEREZ ACEVEDO
Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

SGGAF/JJPAF /GC/YACA/ÁngelaM





Calle 1ª Nº 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7